

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primer plana, línea..... 10
 En segunda plana, e entre noticias id..... 8
 En tercera plana..... 6
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquemas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en se-
 gunda y 6 en tercera hasta 125 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Plas.	
En primer plana, línea.....	10
En segunda plana, e entre noticias id.....	8
En tercera plana.....	6
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquemas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en se- gunda y 6 en tercera hasta 125 pesetas.	

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

NOTAS FINANCIERAS

La conversión de la Deuda perpétua Interior en Amortizable

Éxito de la operación

En el Real decreto llamando a conversión hasta mil millones de Deuda 4 por 100 Interior, se establecía que la operación se realizaría en los días 11, 12 y 13 del mes corriente. Han sido tan numerosas las peticiones de conversión que el Gobierno acordó quedara cerrada la operación el día 11 por la tarde. Se ha tomado esta medida porque los pedidos de conversión que recibió el Banco de España el día 10, excedían ya de los mil millones y en efecto, el día 11, en que se ha cerrado, ascendían a pesetas 3.407.011.269.

El éxito de la conversión estaba descontado. Cuando se publicó el decreto, dijimos que los pedidos de conversión excederían de mil millones, y que si el gobierno los aceptaba podría convertir más de la mitad del Interior en circulación. Y así ha sucedido. Si la conversión se hubiese realizado durante los tres días indicados habrían pedido la conversión la casi totalidad de los tenedores de Deuda Interior. Porque las condiciones de la operación invitaban a los tenedores a realizar la conversión. Por cada título de 100 pesetas se entregaba otro título de 72 pesetas al interés del 3 por 100, que se amortizaba al tipo de 100. Y si pide 4 por 100, se le entrega otro título de 80 pesetas. Las condiciones no podían ser más ventajosas, y por esta razón, los tenedores de Interior han acudido a la conversión en una mayor cantidad de la que se calculaba.

El ministro de Hacienda, autor de la operación, ha sabido interesar a los tenedores en la misma, y justo es decir que el resultado constituye un éxito para el autor de la propuesta. El éxito de la operación nos parece acertado, porque la conversión total del Interior, hubiera producido una perturbación en el Presupuesto, y aunque mejor, como es lógico, la situación financiera hubiera sido muy peligrosa al aumentar las cargas financieras por amortización de la Deuda perpétua. Las cargas financieras del servicio de la Deuda pública, que ascendían ya a mil millones de pesetas año, serán dentro de cinco años de 1.250 a 1.300 millones, porque faltan aún por emitir hasta 1936, cinco mil millones de Deuda pública para atender a los ferrocarriles y del Presupuesto extraordinario, y por ello ha hecho bien el Gobierno cerrando la conversión inmediatamente.

La Deuda en circulación

Según datos que consideramos de la mayor exactitud, la situación de la Deuda pública en España en 1.º de marzo de 1928, era la siguiente:

Interior 4 por 100.....	8.668.447.384
Exterior 4 por 100.....	911.405.300
Amortizable 4 por 100, 1908.....	130.827.500
Id. 5 por 100, 1917.....	964.637.500
Id. 5 por 100, 1920.....	1.267.040.000
Id. (libre) 5 por 100, 1926.....	225.000.000
Id. 5 por 100, 1927.....	3.546.400.000
Id. (con) 5 por 100 1927.....	2.071.400.000
Id. (libre) 4,50 por 100, 1928.....	500.000.000
Id. 5 por 100 ferro- viarios.....	500.000.000
Total.....	18.785.337.684

Según se ve, diez eran los signos de Deuda en circulación que tenía el Estado antes de la conversión del Interior. Realizada ésta, serán doce las clases de Deuda en circulación, representada como sigue:

- Deudas con impuesto: Interior 4 por 100. Amortizable 4 por 100. Amortizable 5 por 100; 1917. Amortizable 5 por 100; 1920. Amortizable 5 por 100; 1927.
- Deudas libres de impuesto: Exterior 4 por 100. Amortizable 3 por 100; 1928. Amortizable 4 por 100; 1928. Amortizable 4,50 por 100; 1928. Amortizable 5 por 100; 1926. Amortizable 5 por 100; 1927. Deuda ferroviaria 5 por 100.

No cabe dudar que la variedad de las Deudas en circulación a tipos distintos de interés de seguir las favorables disposiciones del mercado de dinero, permitirán al señor ministro de Hacienda llevar a cabo otras operaciones de conversión en momento oportuno.

(De la «Revista de Economía y Haciendas»)

VAS A MADRID

Restaurant Spiedum. Almuerzos 4 y 6 pesetas. Comidas, 6 pesetas. Orquesta durante las comidas. Salón de té. Todas las tardes té moda. Sitio de reunión de la colonia abulense.

Avenida Pi Margall, 5.

MADRID

«Come, hijo mío, miel, que es cosa buena»

Estas palabras son del Espíritu Santo en el libro de los Proverbios (cap. 24, v. 13) No es pues posible dudar de la bondad del consejo, ni de la verdad de la razón alegada.

Ni solamente es buena la miel; es también cosa necesaria para la vida del hombre, como lo dice el mismo Espíritu Santo en el libro del Eclesiástico (cap. 39 v. 31) con estas palabras: «Las cosas de primera necesidad para la vida humana son: agua, fuego y hierro, sal, leche y pan de harina, y MIEL y racimo de uvas, y aceite y vestido».

Es verdad que entonces no se conocía el azúcar, que de algún modo puede suplir a la miel; pero es cierto que el dulce es necesario para el organismo del hombre, especialmente cuando está creciendo; y también es cierto que la miel es mucho mejor que el azúcar, como la uva bien madura es infinitamente mejor que el vino.

En primer lugar, la miel es un alimento natural preparado por Dios en las flores, sin intervención de la mano del hombre. La miel es el néctar que las plantas producen y purificado y filtrado a través de los finísimos poros del cáliz de las flores, se deposita en él en forma de gotitas brillantes, que las abejas recogen con su trompa y depositan en los panales, y despojan del exceso de agua que contiene produciendo corrientes de aire con la agitación rápida y continuada de las alas en el interior de la

colmena. Las abejas que se ocupan en este oficio reciben el nombre de ventilladoras.

Cuando la miel está ya concentrada y en punto, las abejas la tapan con cera pura. El apicultor o colmenero no tiene que hacer otra cosa sino extraerla de los panales y llevársela a su casa; no es menester batirla, ni filtrarla, ni coquearla, ni mezclarla con cosa alguna.

En cambio el azúcar es un producto artificial, para cuya fabricación es menester una larga serie de manipulaciones, que sería prolijo describir. Basta saber: Primero, que hay que extraer por presión o infusión el líquido azucarado de la caña o la remolacha; segundo, que hay que mezclar con él cierta cantidad de agua de cal para eliminar los ácidos que contiene; tercero, que hay que someterle más de una vez a la acción del fuego para concentrarle; cuarto, después hay que despojarle de la melaza mediante aparatos centrifugos, quinto, finalmente, para refinar el azúcar se le pasa disuelto en agua por unos filtros que contienen huesos calcinados y se somete el líquido a nuevas manipulaciones para evaporarle y ponerle en punto de azúcar.

Pues así como para un niño no hay de suyo ningún alimento mejor que la leche de su madre, que Dios con su providencia le dispuso; así no hay dulce ninguno tan bueno como la miel y las frutas maduras, cosa en que no interviene el hombre: no es posible artificialmente igualar la perfección ni la calidad de los alimentos que Dios nos ofrece ya preparados.

Así se entiende bien por qué los médicos firman que la miel es más sana, más fácil de digerir y más asimilable que el azúcar, el cual es irritante del estómago y ha menester un proceso digestivo más complicado que el de la miel. Para estómagos delicados no hay cosa mejor que una cucharada de miel disuelta en leche. Conozco algunas personas que usan casi diariamente la miel, porque (según ellos confiesan) es con lo que mejor se halla su estómago.

(Continuará)

F. ROBLES

ZOTAL

Para la desinfección de cuartos y zahurdas
 LABORATORIO ZOTAL.-SEVILLA

De la organización agraria

Los grandes problemas nacionales

Para hoy y mañana está anunciada la Asamblea anual de la Confederación Nacional Católica Agraria. De todas las regiones de España acudirán a Madrid apoderados de los Sindicatos agrícolas representados por delegaciones de las respectivas Federaciones provinciales. No creemos que la Asamblea de este año sea un acto familiar reducido a la aprobación de unas cuentas y una memoria formularias, un banquete de confraternidad con bellos discursos y nada más. No creemos que así sea.

Nos encontramos ante problemas nacionales económico-sociales que precisan rápida intervención como más principales se destacan la organización corporativa y la reforma agraria; y de orden secundario, aunque también de carácter general, la justa y lógica constitución de los or-

ganismos del Estado creados para la efectividad de servicios agrícolas, y finalmente merece atención la obra de conjunto que realiza la organización Sindical y la particular que llevan a cabo los Sindicatos cuando por su importancia social y económica requiere el apoyo y las atenciones de la Confederación para obtener los beneficios legales a que tengan derecho.

De la organización corporativa nuestra conclusión es que los Sindicatos, sin merma de su ideología, deben tener la consideración de entidades patronales para la defensa de la clase, sin que prevalezcan las sutilezas socialistas que se resisten por la existencia de elementos extraños a ella, refiriéndose a la intervención moral de los Consiliarios eclesiásticos. La exigencia es ridícula.

La reforma agraria ya es otra cosa de mayor gravedad.

Se habla de ella con cierta insistencia y hasta vislumbramos tendencias peligrosas de orden social. Comprende, mejor dicho, deben inspirar la reforma agraria dos fines, el social y el económico. Al primero nosotros concedemos la máxima importancia; el segundo es el medio para servir a aquél, y aunque éste, necesario, desde luego, para la grandeza de un pueblo, es insuficiente por sí solo para cimentar su bienestar. En vano acumularemos riquezas de bienes materiales si su aprovechamiento social no está regido por leyes de moralidad y de justicia, cuanto mayores son las riquezas y más se aparta la sociedad de estos principios, mayor es también el malestar y más encarnizada y más con la lucha entre los hombres y los pueblos.

Por eso la reforma agraria ha de encaminarse a servir el fin social más que el interés económico. Uno y otro hacen necesaria la reforma; es quizá una exigencia de los tiempos, pero no puede llevarse a realización, sin exponerse a graves conflictos, si ésta tiene por inspiración única el aumento de producción porque así se diga que conviene a la economía nacional.

No existe paridad absoluta entre los medios para acrecentar la producción agrícola y la industrial aunque ambas desconozcan como principio para su desarrollo la aportación de capital. Bien está la asociación anónima para la explotación en gran escala de la industria y la fabricación pero si en este orden de la producción resulta económica la acumulación de capital dedicado a un mismo fin, en la producción agrícola resultaría antieconómico el sistema y produciría un mal social la formación de grandes masas proletarias en el campo. La reforma agraria pues, en este sentido, debe ser la de ampliar el número de propietarios, la de elevar la categoría social del obrero del campo y no la de acumular en una sola finca extensiones enormes de tierra aunque para la explotación de ellas se formasen poderosas anónimas que tuviesen centenas, miles de obreros bajo el mandato de un gerente o de un Consejo de Administración, pero desvanecida para el obrero la esperanza de llegar a ser propietario y sujeto para toda su vida a las disponibilidades de un jornal.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Oficina de EL DIARIO DE AVILA
 Calle de Alsala, frente a las Cal-
 travas.

La Academia General Militar

El uniforme de los cadetes

El uniforme que ha de usar el personal de profesores y alumnos de la Academia General Militar será gris azulado y se compondrá de las siguientes prendas: Guerreros, calzón, gorra, gorro de cuartel, sombrero de campo, capote, pantalón para ejercicios y servicio interior, traje de faena y leguis.

Usarán cordones de cadete, que se compondrán de dos trenzas de 32 y 38 centímetros de longitud, de seda encarnada, que se ajustarán al primer botón de la guerrera y a la hombrera derecha.

El distintivo del año que cursen los cadetes consistirá en un pequeño galón de oro de cuatro milímetros, bordado en ángulo en el brazo izquierdo por encima del codo.

Los cadetes gionistas llevarán iguales insignias que los sargentos de Infantería, si tuviesen este grado. Los cabos los llevarán de plata.

Comentarios de actualidad

Por qué se ha permitido la importación de trigo en España

Parece ser que no a todas las personas les ha sentido muy bien la medida que ha tomado el Gobierno que tan digno y acertadamente dirige Primo de Rivera autorizando la importación de 40.000 toneladas de trigo.

Alegan estos señores entre otras razones: que si es que el suelo español es incapaz de producir la suficiente cantidad de cereal para el consumo anual de la población española, y que si es capaz de hacerlo dicha medida va en perjuicio de la estabilidad de la peseta, poniendo por ejemplo que otras naciones se esfuerzan en mantener constante la producción con el consumo, y evitan por todos los medios la importación.

Tienen razón estas personas en condolerse, y lanzar sus escritos a los cuatro vientos, en este sentido, pero antes de hacerlo deberán medir y pesar todas las razones que al Gobierno le asaltan cuando se decidió a tomar una medida de tal carácter, que según ellos habla de ir en perjuicio de la riqueza nacional agrícola, y en el de la moneda.

Efectivamente, España, es un país eminentemente agrícola, y posee regiones que en las solas se bastan con su producción para el consumo total de la población nacional. Pero, ahora bien, los tenedores, los grandes propietarios de trigo, los que no necesitan vender porque su situación es desahogada, y no les hace falta unas pesetas para seguir haciendo su vida normal, almacenan en sus graneros, grandes cantidades, en espera de que el trigo escasee, y alcance un valor más elevado, para entonces aprovechar la ocasión, y venderlo realizando así un bonito negocio o pingüe ganancia, a costa del sudor de muchos infelices.

Pero como esto no es lícito ni está permitido, porque la carestía del trigo traería como consecuencia obligada el alza del pan, y son muchos los millones de seres que tienen que comprarlo diariamente, y un alza de unos céntimos en kilo les ocasionaría un gran trastorno en sus presupuestos caseros, y sería origen de varios problemas sociales. Por eso el Gobierno tuvo el acuerdo de autorizar la im-

portación, evitando de esta manera el alza del trigo y el pan. Y en cuanto a las razones últimamente expuestas, o sea que la moneda tendrá depreciación, solo ha de ocurrir esto aparentemente, pues los propietarios al ver que no les vale guardar el grano y hacer que escasee, porque en seguida se sustituirá con el extranjero, que se ha de vender al mismo precio de el del país, no tendrán otro remedio que sacarlo al mercado, so pena que quieran tenerlo guardado como cosa sin valor, consiguiéndose así que la importación no tenga casi efecto, y en caso de tenerlo, que este sea de muy poca importancia.

G. Gavilanes.

Crónica Teatral

La vida es más, de D. Eduardo Marquina.—La muralla de oro, de don Honorio Maura.—La marchenera, de Luque y G. del Toro, música de Moreno Torroba.—Más revistas.

Eduardo Marquina, uno de los más eximios poetas españoles ha estrenado una comedia de costumbres actuales y en verso. Esto es ya un alarde de virtuosismo dramático, sobre todo teniendo en cuenta la naturaleza del estilo grandilocuente de Marquina.

El público de Lara aplaudió calorosamente al poeta y a su obra, que no tiene en todo momento igual grado de hervor poético.

El asunto de *La vida es más* tiene a fijar, en una historieta amorosa, la eternidad de un tema. El psicológico del eterno Don Juan. El estrago que este prurito erótico de los viejos «conquistadores» hace en el hogar es la acción substancial de la comedia de Marquina. El final, con el arrepentimiento y la vuelta al amor legítimo de la mujer y de la hija del temerario personaje, arregla moralmente la obra que en su desarrollo mantiene un tono escabroso, algunas veces demasiado pronunciado.

La verificación, mantenida por el autor en la moda actual de que los versos sean poco sonoros y estén envueltos entre posivismos de lengua vulgar, tiene a veces el color y el fuego del autor en sus mejores trozos líricos. Pero estos relámpagos se apagan velozmente entre la gris masa prosáica que ahora es signo de modernidad renovadora.

De la interpretación dada por los de Lara a esta comedia cabe decir maravillas. Las señoras Catalá, Alba y Gelabert; Thuiller, Iberi y Soler Mari, y las señoritas Ortiz y Martínez, compartieron los aplausos con el eximio poeta Marquina.

Honorio Maura, con su *Muralla de oro*, se nos presentó el sábado de gloria en el Reina Victoria, bajo otro aspecto que de ordinario. Es decir, sin los atrevimientos y escabrosidades inmorales que en otras comedias suyas.

La *Muralla de oro* es una comedia trazada con ingenio para criticar los matrimonios por dinero. Es, por tanto, la comedia del que casa con mujer rica, y atento a su dignidad, no la tolera imposición alguna. A la primera inconveniencia de la esposa millonaria su esposo aristocrático se separa de ella y en las peripecias que siguen termina la obra para que el matrimonio haga las paces, con promesas de eterna felicidad y una mayor dignidad del vínculo y del hogar.

Sólo alguna escena del tercer acto tiene algo de escabroso, innecesariamente.

Pepita Díaz y Santiago Artigas son

los protagonistas, y con ello huega otro mayor encarecimiento. Muchos aplausos para autor y actores al final del estreno.

La marchenera es otra zarzuela más con que inaugura su segunda temporada la Zarzuela, con una compañía de cantantes conocidos y muy estimados del gran público, que aún cuenta el género lírico nacional.

Los autores del libro Luque y G. del Toro, no pasará seguramente a la posteridad por esta obra, y la música del maestro Torroba tiene páginas hermosamente inspiradas, y desde luego toda la partitura está sensatamente orientada hacia la canción popular, y limpia de danzas y cantos exóticos y jazzband. ¡Y no es hijo tal mérito!

Las tipleas señoritas Herrero, Badia y Pereira, y los señores Estarellas, Pulido y Bena, son los intérpretes que hay que señalar en La marchenera.

Moralmente la obra es correctísima.

En el Alcázar, con la revista Eureka, y en Esclava con otra que tiene como título ¡Abajo las coquetas!, han comenzado la temporada primaveral, con espectáculos absolutamente inmorales, y a los que no se puede ni se debe asistir.

F. L.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Series F, 75,10 E, 75,10; D, 75,10; C, 75,10; B, 75,10; A, 75,10; G y H, 74,25

4 por 100 Exterior.—Serie F, 89,00; C, 89,00; D 89,00; A, 89,00. G y H; 91,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie B. 86,00; C, 86,00; A, 86,00.

5 por 100 Amortizable(1900).—Serie C. 96,90; B, 96,90; A, 96,90; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable(1917).—Serie D. 96,00; C, 96,00 A, 96,00; E, 96,00; Diferentes, 00,00

5 por 100 Amortizable(1926).—Serie C, 105,10; B, 105,10; A, 105,10.

5 por 100 Amortizable(1927).—Sin impuesto, serie F, 104,80; E, 104,80, D, 104,80; C, 104,80; B, 104,80; A, 104,80 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, series C, 95,50; E, 95,50; B, 95,50; A, 95,50; Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 104,10; B, 104,10; C, 104,10.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 95,00; ídem 5 por 100, 102,00; ídem 6 por 100, 111,50; Banco de Crédito Local 102,80.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,625, Marruecos, 95,75.

Acciones.—Banco de España, 600 00 Banco Hipotecario, 600,00 Banco Hispano Americano, 234; Banco Español de Crédito 438 00; Banco Central 000,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, vi. ja. 1 00 corriente nuevas, 000,0 Telefónica 100 0 Duro-Felguera, corriente, 00 00. fin próx mo 00,00 Tabacos, 245; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 608 50; fin corriente, 609,00. fin próximo, 611,50 Fénix, 400 Norte de España, corriente, 615 00; fin corriente, 617,00; fin próximo 000 Metro, 166 00; Tranvía corriente, 130 25 fin próximo, 000,00 Azucareras preferentes, fin corriente, 122,75 Explosivos, 887,00, fin corriente, 890,00; fin próximo, 896 00.

Los jefes y oficiales del Ejército concejales y diputados provinciales

Condiciones y circunstancias precisas para desempeñar el cargo

Una Real orden dictada por el presidente del Consejo dispone:

Los generales, jefes y oficiales del ejército designados, o que se designen en lo sucesivo, para desempeñar en las Corporaciones provinciales y

municipales los cargos de presidente o miembros de ellas, quedarán en la situación de excedentes forzosos con el sueldo correspondiente si, estando colocados, llevarán más de un año en su destino al ser objeto del referido nombramiento, teniendo derecho preferente a volver a él o a otro en la misma plaza, con ocasión de vacante, cuando cesaren en el mencionado cometido civil. Si al designarse para éste no llevaran un año (cupando destino militar, quedarán como disponibles forzosos; y si estuvieran ya en esta situación, en la de disponible voluntario, reemplazo voluntario o supernumerario sin sueldo, continuarán en ella percibiendo el sueldo a que les dé derecho la situación en que se hallen.

Excepcionalmente, podrán os nombrados conservar, si estuvieren colocados, su destino militar, desempeñándole al mismo tiempo que el cargo de diputado provincial o concejal cuando aquél radique en la misma población donde la función civil haya de practicarse y siempre que no se forme parte de las comisiones permanentes, sin que esto exima lo más mínimo del cumplimiento de los deberes militares, que habrán de estimarse como primordiales.

A cuantos desempeñen los repetidos cargos civiles se les computará para todos los efectos de su carrera como de servicio de activo, el tiempo en que presten los indicados de carácter civil.

Además de las condiciones establecidas en los artículos 78 y 84, respectivamente, de los Estatutos provincial y municipal, se considera como precisa para que la oficialidad del ejército pueda desempeñar cargo de diputado provincial o concejal que exista personal excedente en la respectiva escalá, no surtiendo efecto las designaciones que se hagan hasta que, para cada caso particular, haya recaído la conformidad expresa de ministerio de la Guerra.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado Ferrería Castellar, 3.

La Peña

Berta Singerman dará una audición el próximo día 28

Después de ininterrumpidas gestiones, y a costa de un gran esfuerzo económico, la sociedad «La Peña» ha conseguido que la genial recitadora Berta Singerman nos ofrezca una audición para el día 28 del corriente.

Muy difícil fué el empeño, porque la eminente artista se ha constantemente solicitada por empresas o sociedades de toda España que satisface por sus actuaciones cantidades crecidísimas, a las que «La Peña» de ningún modo podría llegar.

Pero fué tan grande el interés que esto puso la directiva, y tuvo tanta fortuna y tanto acierto en aquellas gestiones, que logró un contrato excepcionalmente ventajoso en relación con las condiciones que de ordinario establece la admirable declamadora, a que superando en mucho la cantidad que «La Peña» presupone para sus espectáculos.

A fin, pues, el sábado 28 tendremos ocasión de asistir a una fiesta de arte puro y verdadero que dejará un recuerdo imborrable en nuestra memoria, porque, quien una vez oye a Berta Singerman, no lo olvida jamás.

Nuestra más entusiasta felicitación a la directiva de «La Peña» por el buen gusto que supone la organización de este espectáculo y por el éxito obtenido en sus gestiones.

Únicamente hemos de lamentar que a la empresa del Principi no le sea posible organizar otra audición, pero que no sean solamente los socios de «La Peña» quienes puedan admirar a la Singerman. Pero ya sabemos que esto no es factible; entre otras razones, porque habría de poner a las localidades un precio elevadísimo.

Ecos de sociedad

—:—

Vielesas

Han salido para Cádiz y Jén el coronel de Intendencia D. Mauricio García Aguilar y distinguida esposa.

Después de asistir a la boda de su sobrino D. Miguel Cuadrillero, regresó anoche en automóvil a Madrid el coronel de Intendencia D. Ramón Carrasco con su distinguida esposa y bella hija Mercedes.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos don José Montijo, Director de la revista «Gredos» y al Sr. Canalejo Presidente del Sindicato de Turismo de El Barco de Avila.

Ambos celebraron una extensa conferencia con los Sres. Rodríguez de Guzmán y Marcos, Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial del Turismo, acerca de asuntos concernientes a estas organizaciones.

Ayer pasaron el día en Avila el señor cura párroco de Navatargordo D. Raimundo Hernández y el maestro nacional del mismo pueblo don Rómulo González, queridos amigos nuestros.

De días

Hoy los celebran nuestros queridos amigos el farmacéutico del Hospital Sr. La Puente y el Inspector de Enseñanza Sr. García Dí z.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufría el inspector provincial del Trabajo D. Mariano Fournier.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Convento de las Reparadoras, la virtuosa religiosa R. M. María de Nuestra Señora de la Estrada.

Reciba la Reverenda Comunidad y la familia de la finada nuestro sentido pésame.

El entierro tendrá lugar mañana 18 a las once.

Con motivo de celebrarse el aniversario del fallecimiento de D. Isabelo Sánchez el jueves próximo «La Flor de Castilla», no se abrirá ese día hasta las doce (hora oficial)

En el Ayuntamiento

Señal de anoche

La Comisión Permanente se reunió anoche bajo la presidencia del alcalde D. José Tomás. Asistieron los señores Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós, Sastre, González y Fernández Martín.

Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior, diversas cuentas y nóminas de jornales.

El archivero bibliotecario del Ayuntamiento D. José María Sánchez Bermejo, presenta un escrito en el que pone de relieve los positivos beneficios que pueden deducirse con ocasión de las Exposiciones hispanoamericanas de Sevilla y Barcelona que atraerán una corriente turística considerable, principalmente de América y considerando que la propaganda que puede ser la más eficaz para que se obtenga lucro de esas beneficencias, se ofrece a dar una serie de conferencias sobre Avila en las más importantes poblaciones de la América española, cuyos gastos se sufragarán con a consignación obrante en el presupuesto para turismo y la exportación económica que se solicita de la Excm. Diputación y la Cámara de Comercio. Se acuerda someter la propuesta a la consideración del Pleno del Ayuntamiento.

Se aprobaron las cuentas municipales correspondientes al ejercicio

1927 que serán expuestas al público y sometidas a la sanción del Pleno.

Dada cuenta de un escrito de la Intervención, interesando de la Comisión Permanente la autorización precisa para intensificar la recaudación de arbitrios pendientes de cobro, se acordó de conformidad con él.

Se acordó abrir un concurso para la impresión del Reglamento de bomberos y servicio de incendios, aprobado en la sesión anterior.

Terminado el concurso para la provisión de la plaza de profesor veterinario municipal vacante, fué nombrado para la misma el único solicitante D. Fausto Velasco.

A la Comisión de mercados se trasladaron las propuestas hechas para la adquisición de una hácua con destino al peso de ganado del Matajedo.

Se concedieron licencias a D. Mariano Martín para colocar un rótulo anunciador en la plaza del Teniente Arévalo y a D. Magno Antonio Sastre para la apertura de un establecimiento de comestibles en la calle de la Yedra, 1.

Se acordó reiterar el ofrecimiento al Patronato de firmas especiales para la construcción de los mismos en el término municipal.

Fué acuerdo que por la sección de obras municipales se construyan por cuenta de los propietarios de casas las acomodadas particulares a las alcantarillas que sea preciso renovar por no estar en debidas condiciones.

Y por último se expresó en acta el agradecimiento de la Corporación tanto a la Academia de Intendencia como al músico mayor del Ejército D. Gerardo Jiménez Vaqueiro por el concierto gratuito dado en la plaza de Santa Teresa como homenaje de despedida al Sr. Jiménez.

Crónica local

Esta mañana y procedente de San Sebastián, pasó por nuestra ciudad con dirección a Madrid, S. M. la Reina deña María Cristina.

En la estación se encontraban el Gobernador civil señor Conde de Castillo Fiel, el comisario de policía señor Gavilanes y el Teniente Coronel de la Guardia civil, estos dos últimos con fuerzas a sus órdenes. S. M. venía descansando.

PERDIDA El sábado último de una bolsa conteniendo navajas, tijeras y otros útiles de barbero.

Se suplica la devolución al sacristán de la parroquia de San Pedro.

En la reseña que ayer publicamos de la Comunidad Pascual en el Hospital, se dejó de consignar por error de copia, entre los asistentes, al virtuoso e ilustrado capellán de la Casa de Misericordia D. Esteban Sánchez que asistió al acto.

Nos apresuramos a subsanar esta omisión involuntaria.

Se alquila garaje particular con depósito agua, foso e instalación luz. C. Madrid, 9, Casa Peña.

Procedente de la escuela de policía ha sido destinado a prestar sus servicios a la plantilla de Avila, el agente de vigilancia D. Manuel Pozo Obregón.

Pastos de primavera

se arriendan en Garoza de Abajo. Informes señor Habilitado de Correos.

AVILA

Ante el Ingeniero Jefe de Obras públicas han sido denunciados por infracción del reglamento de carreteras, los vecinos de Aldealabed del Mirón, Leónidas Rimos, Felipe Revillorigo, Eufemio Álvarez y el de Arevalillo Paulino Sánchez, los cuales apacese tison gas de lanar en las curvas de la carretera de Alba de Tormes a Piedrahíta.

LA SOLEDAD.—Pompas fúnebres 3J.—San Segundo.—30

Hemos recibido el número correspondiente al mes de abril de la notable revista «Avila Agraria» que contiene el siguiente interesantísimo sumario:

I. Pero ¿es que puede ser? II. En defensa de nuestros Sindicatos; III. Los cereales en España; IV. La Asociación General de Ganaderos. Cursos prácticos; V. Remedio eficaz para evitar la mortandad de las aves de corral; VI. Miscelánea Agraria; VII. La vida de nuestros Sindicatos; VIII. Nuestra cooperativa de compra; IX. Cuadro estadístico de préstamos concedidos por la Federación.

Se vende

La dehesa de Garoza de abajo, en la provincia de Avila. Razón bajada a Sonsoles número 1.

Han visitado al Gobernador civil en su despacho oficial, el señor administrador de Correos D. Evillaso Bernaldo de Quirós, el jefe provincial de Telégrafos Sr. Flor de Romero, el secretario de la Junta de Turismo señor Montijo y D. Dionisio Minquella secretario del Ayuntamiento de Gallegos de Sobrinos.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy Hópital (estómago). Vichy Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígado).

Nuestro estimado amigo Pedro Cenalmor, inteligente ayudante de máquinas de la imprenta donde se tira EL DIARIO, pasa por el amargo trance de haber visto morir a su única hija Carmen, de 19 días.

Acompañamos a los padres en su justo dolor.

SE VENDE una casa en el casco de esta capital calle de las Madres núm. 8, compuesta de planta baja y principal, corral, pezo y cuadra.

Razón: Pablo García, Puente Adajá número 25.

El automóvil ambulancia del Instituto de Higiene salió hoy para Barco de Avila, con objeto de trasladar al Hospital a un individuo que sufre la fractura de una pierna.

En virtud de orden recibida del juez de instrucción del partido, se practicaron gestiones por la Guardia civil para averiguar quienes fueran los autores del robo de leña, cometido en Lanzahita, logrando detener como preautos autores a los jóvenes de aquella localidad Julián Peludo Faustino Castillo, Adolfo Gómez y Adolfo Molero, los cuales fueron puestos a disposición de la citada autoridad.

DE LA REGION

SEGOVIA

El ferrocarril Madrid Burgos

Estuvieron en esta ciudad los ingenieros de Caminos don Rafael Corbi y don Antonio Amat, el primero de los cuales es contratista de las obras de construcción del ferrocarril de Madrid a Burgos, en la sección desde Somosierra a Campo de San Pedro.

Los señores Corbi y Amat son jóvenes muy activos y bajo su dirección técnica se realizan los trabajos de construcción de la línea, a los que piensan imprimir el mayor desarrollo.

Ya han terminado totalmente los trabajos del replanteo definitivo de esa sección.

Las obras que ahora se están realizando a lo largo de toda la sección comprenden explanaciones, obras de fábrica, apertura de túneles y algunas casas para almacenes de materiales y guarda de la maquinaria que se emplea en los trabajos.

El contratista, señor Corbi, ha manifestado que facilitará trabajo a los obreros que acudan a las obras.

También admitirá cuantos carros y

carretas deseen dedicarse al transporte y acarreo de tierras materiales.

Las estaciones que se levantarán en la provincia de Segovia son S. N. Tomé del Puerto, Rianza, Sepúlveda, Turrubuelo, Campo de San Pedro y Linares-Maderuelo.

ZAMORA

Subvención para la Real Coral

Merced a las gestiones que a instancias del señor gobernador civil de la provincia, D. Manuel González Longoria, ha realizado el ministro de la Gobernación cerca de su compañero el ministro de Instrucción Pública, éste ha concedido una subvención a la Real Coral Zamorana.

Expediente de responsabilidad

El ministro de la Gobernación, ha autorizado al señor gobernador civil de la provincia para que amplie por quince días el plazo de audiencia concedido al Patronato de la Fundación de Rosinos de Vidriales para que pueda contestar al pliego de condiciones de cargos formulados en el expediente de responsabilidad instruido a los patronos de dicho Patronato.

Notas de América

GUATEMALA

El comercio internacional de Guatemala.—El comercio exterior de Guatemala en el año 1926 llegó a 55.579.674 quetzales. (un quetzal, un dólar), contra 53.055.832 en 1925 y 42.762.792 en 1924, correspondiendo 26.611.587 quetzales a la importación y 28.978.087 a la exportación. Los principales artículos importados, fueron: artículos y tejidos de algodón, 4.143.628 quetzales; petróleo crudo y refinado, 1.939.647; artículos de hierro, 1.870.826; artículos de madera y hierro, 1.817.141; productos alimenticios, 1.745.314; harina de trigo, 1.386.781; material para ferrocarril, 602.997; maquinaria para la industria y la agricultura, 558.908; vinos, licores y cervezas, 550.047; drogas y medicinas, 477.087; artículos y tejidos de lino, cáñamo y yute, 423.254; artículos y tejidos de lana, 416.975; etcétera y los artículos exportados: café, 23 mil 066.544 quetzales; bananas, 2 mil 780.533; azúcar, 788 105; chocolate 717 885; maderas, 278,010; café en pergamino, 271,967; cueros de res 195,182; miel de abejas, 123.386; pieles, 34,020, etc. La importación, por países, se repartió así: Estados Unidos, 14.258.883 quetzales (53% por 100); Inglaterra, 3.359.224; (12,63) Alemania, 3.221.324 (12,11); México 2.448.450; Francia, 707.522; Italia, 452.078; Japón, 387.380, etc. y la exportación: Estados Unidos, 15 mil 607.722 (53,86); Alemania, 9.169.875 (31,64); Países Bajos, 2.544.301 (8,78); Inglaterra, 525.004; Suecia, 497.176; Centro América, 142.998; Noruega 127.990; Dinamarca, 97.939; España 61.615, etc. En la exportación, el café ocupa el 79,60 por 100.



Un vuelo a gran altura cura la tos ferina

BERLIN.—Un doctor berlinés ha descubierto que un vuelo en aeroplano a una altura de 10.000 pies resulta una receta médica maravillosa, pues parece que la tos ferina, tan frecuente en los niños, se cura radicalmente con el tratamiento de vuelos de altura.

El descubrimiento de este nuevo método ha sido puramente casual.

Un aviador que tenía dos niños enfermos con tos ferina, pidió autorización a su médico para llevarlos con él en su aparato. El médico accedió, y quedó asombrado, cuando aterrizaron, de notar los efectos curativos que había producido el vuelo.

Nuestra información de última hora

Se accede a una instancia de los subdelegados de Medicina de Avila.—El Rey sale para Sevilla.—Calvo Sotelo visita la Casa de la Moneda.—Información de provincias y del extranjero.

Madrid 17 4'30 tarde.

La "Gaceta",

Asamblea de Subdelegados de Medicina

En la «Gaceta», aparecida esta mañana, se inserta una Real orden en la que, acudiendo a la instancia presentada por los Subdelegados de Medicina de la provincia de Avila, en representación de todos los demás de España, se señalan los días 16 17 y 18 para celebrar en Madrid una Asamblea.

De Palacio

El Rey a Sevilla

Esta mañana a las nueve salió en automóvil para Sevilla S. M. el Rey. Lo acompaña el duque de Miranda.

Regreso

Regresó esta mañana a Madrid S. M. la Reina Doña Cristina.

En la estación la esperaba el Infante Don Alfonso.

En los ministerios

Calvo Sotelo en la Casa de la Moneda

El ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, visitó esta mañana las dependencias de la Casa de la Moneda.

El ministro examinó la nueva maquinaria acompañando del alto personal.

Conversó durante algún tiempo con los obreros que le aclamaron.

El Sr. Calvo Sotelo dispuso se les

MUEBLES

casas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más

barato vende

Cambio y compro toda

clase de muebles y

objetos

Crescencio H. Sa

3, Vallespía, 3 Avila

abonase un día de jornal extraordinario con motivo de su visita.

La Dirección de Minas

Una comisión de Ingenieros de Minas fué esta mañana a expresar las gracias al ministro de fomento por haber creado la Dirección general del ramo.

Despacho

Con el presidente del Consejo marqués de Estella despacharon esta mañana en el Ministerio de la Guerra los ministros de la Gobernación y de Marina y el Director de los servicios de Aeronáutica general Soriano.

Consejo

Esta tarde a las siete se celebrará Consejo de Ministros.

En el Supremo de Guerra

Se vió esta mañana a puerta cerrada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa seguida contra un cabo por determinados delitos.

Nota oficiosa

A la prensa se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa en la que haciéndose eco del debate suscitado en la prensa sobre pluralidad de cargos, se expresa que el gobierno no puede intervenir directamente en la cuestión.

Hace constar que desde el 13 de septiembre se ha ido amortizando el mayor número de plazas.

Manifiesta que es natural que el funcionario que trabaje doble obtenga mayor beneficio y termina agradeciendo sus indicaciones a la Prensa.

Firma del Rey

S. M. el Rey, antes de salir esta mañana para Sevilla firmó varios decretos de los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Se vende

Coche Citroen, fuerza diez caballos a toda prueba.

(Razón Casa José Gil).

Paseo Dos de Mayo, número 2.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Entre los de este último departamento figura el de pase a la reserva por motivos de salud del brigadier D. Leocadio López.

En Gracia y Justicia una combinación de magistrados que no afecta a esa provincia.

Y en Hacienda la exención de derechos reales para la construcción de un hospital en Lérida.

Barcelona

Visita

En automóvil recorrieron esta mañana la población el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Barcelona y el de Ibiza.

Turistas

Entró esta mañana en el puerto e vapor «Oceania» con 238 turistas.

Hilario Martínez

Esta mañana llegó el boxeador Hilario Martínez a quien se tributó un entusiasta recibimiento.

Zaragoza

Inauguración

Se ha procedido hoy a la inauguración de la exposición de cuadros de Goya en el Museo provincial.

MALAGA

Almuerzo

La Princesa de Battemberg invitó a almorzar a mediodía a las autoridades.

Detenciones

Han sido detenidos en Estepona dos criados supuestos autores de la muerte del médico de Casares don José Gómez Segovir.

Quebec

El aparato que pilotaba Schiller y en el que iba el comandante Fitzmaurice con rumbo a esta ciudad, se ha visto obligado a aterrizar en Natashquan, a causa de las pésimas condiciones atmosféricas reinantes.

Un viento del Este, fortísimo y acompañado de una fuerte tormenta de nieve, hacía imposible el vuelo.

Pernoctaron allí no pudiendo salir en rumbo a Quebec o a Murray Bay esta mañana por impedirlo el tiempo.

Milán

El autor del atentado

Se cree que el sujeto arrestado el sábado, en relación con el atentado de la plaza de Julio César, y el cual

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez, S.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 17 de abril de 1928

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		Viento Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve m/m	Temperaturas extremas
		Banco	Humedad					
8	665,9	9,0	7,4	SO	0	Cubierto		Máxima 14,2
12	660,1	1,8	9,8	ONO	3	Idem		
18	665,3	13,0	10,2	ONO	1	Idem		Mínima 5,4

(1)

Una moción interesante

El digno presidente de la Diputación D. Angel de Diego, ha presentado en la sesión del Pleno recientemente celebrada, una interesante moción.

Como esta moción constituye un notable trabajo en que se acierta a concretar las más eficaces y modernas doctrinas y las más sanas orientaciones pedagógicas, no hemos vacilado en ofrecer a nuestros lectores y empezamos a publicar, hoy, en folletón, las primeras de esta obra, que si tiene importancia como proyecto que ha de ponerse en vigor en el plan de estudios de las Escuelas de la Inclusa, lo tiene también como obra meritoria de propaganda y divulgación de las más modernas tendencias de la Pedagogía.

A la Excm. Diputación Provincial de Avila.

El niño de un asilo (Hospicio, Inclusa, etc.) tiene menos despierto el espíritu de observación que el del la Ciudad y éste, a su

vez menos que el del campo. El niño del campo, entendiendo por tal el que vive alejado de los grandes centros urbanos, se halla en íntimo contacto con la Naturaleza, se forma bajo el influjo de las múltiples realidades que le rodean y experimenta con harta frecuencia la necesidad de resolver por sí mismo los constantes problemas que la misma Naturaleza le presenta en orden a las diversas modalidades de la vida y en relación con los variados fines a que dirige su actividad, dentro de la órbita reducida que abarca su imaginación infantil embargada casi por entero con preocupaciones orgánicas, fisiológicas y mecánicas que le sugiere el mundo material donde se mueve. El niño del campo está en inmediato contacto con las cosas y en ellas ejercita su espíritu de observación sin gran esfuerzo.

El niño de la Ciudad, alejado de la naturaleza está en cambio, en constante contacto con los hechos, producto de la actividad social y, en fuerza de presenci-

los, se acostumbra a sondear sus causas, a distinguir sus variados matices, a aventurar las probables soluciones y aun a actuar en su producción como uno de los factores del orden social.

El niño en un asilo vive, por igual, separado de los hechos y las cosas: por eso tiene como adormecido el espíritu de observación y en presencia de éstas o de aquéllas se encuentra como perplejo, indeciso y resuelto, por no saber como el campesino provechar los recursos que la Naturaleza le ofrece para satisfacer sus necesidades, ni poseer, como el de la Ciudad, la habilidad para moverse dentro del laberinto de la vida social sin tropezar a cada paso. No tiene roce con la naturaleza, no tiene roce con las personas, esto explica fácilmente su espíritu suspicaz, receloso, hosco, huraño, y hasta hostil a cuanto le rodea. Su medio ambiente es á perfectamente definido por el horario del Reglamento; todos los días a las mismas horas, los mismos objetos, los mismos compañeros, las mis-

mas personas, los mismo semblantes, que le hablan siempre el mismo lenguaje, que le proponen, o mejor, le ordenan los mismos problemas, que le ofrecen las mismas cuestiones, cuya solución, igual siempre nunca depende de su voluntad, sino que está prevista de antemano. El toque de la campana, la voz de la Superiora, de los Maestros y Celadores del Establecimiento llegan a sus oídos con un acento rítmico, imperante, ordenancista, al que no es posible sustraerse: su oficio es hacer sin pararse a pensar (no tiene para qué) empleo que le mandan y menos en ordenar su voluntad al acto de la obediencia moviéndose racionalmente bajo el imperio del mandato. Obra a ciegas y cuando así no obra es, acaso desgraciadamente, por que esconde en su pecho el germen de la desobediencia que solo el emor al castigo impide se manifieste. Tal es la situación, bien triste por cierto, del niño asilado.

Frente a ella solo hay un remedio supremo, consiste en po-

posee un mapa detallado del distrito en que ocurrió la explosión, es el principal culpable de dicho atentado pues se ha conseguido averiguar su contacto con los Comités anarquistas que operaban en Milán.

Se tiene casi la seguridad de que dichos Comités estaban socorridos financieramente desde el extranjero.

Los que estaban comprometidos en el complot tenían también el plan de colocar otra bomba en el ferrocarril al paso del Sr. Mussolini, lo cual no pudo efectuarse por tener conocimiento de ello la Policía.

Vashington

La protección a Nicaragua

El senador republicano por Iowa, Sr. Brockart, ha presentado una proposición en el Senado, en la que se pide que el Gobie no compre títulos del Estado de Nicaragua por valor de 18 700.000 dólares, para proteger los intereses americanos en Nicaragua y para facilitar la construcción de un canal en Nicaragua, contra el propósito de la Bolsa norteamericana de monopolizar todos los créditos nicaragüenses.

FID'S

Mercedos

CEREALES Y HARINAS

Avila 13

Trigo a 53 pesetas los 100 kilos
Centeno a 40.
Cebada a 39.
Algarrobas a 44.
Harina extra a 68 pesetas los 100 kilos.
Corrientes a 64.
Incluido el envase.

SALVADOS

Tercerillas a 42.
Cuarta, 33.
Comidilla, a 29.
Hoja, a 33
Incluido envase.

Pajaranda 12

Precios al detal

Trigo, entrada 600 fanegas de 49,25 a 49,75 pesetas los 100 kilos.
Cebada 250, de 38,25 a 38,75

Centeno, 100, de 39, a 39,50.
Algarrobas, 300, de 40 a 40,50.
Guisantes, 100 de 40 a 40,50.
Harina de 1.ª a 7 pesetas los 115 kilos.
Iem de 2.ª a 6,75.
Idem de 3.ª a 6,50.

En partidas

Hay ofertas de trigo a 50 pesetas los 100 kilos.

Pagan a 49,75.
Compras, en calma.
Tiempo algo más templado.
Aspecto de los campos, regulares.

Con más animación que el anterior se celebró este mercado; las transacciones estuvieron animadas y los precios quedaron firmes. También va tomando animación el mercado de ganados, se presentó bastante lanar y de cerda en pequeñas partidas que fué vendido la mayor parte.

Barco 13

Trigo a 24,50 pesetas los 55,5 litros.
Centeno 19,50 pesetas.
Cebada 14,50 pesetas.
Algarrobas 19,00 pesetas.
Garbanzos de 30 a 60 pesetas, según clase.

Alubias de 40 a 80.
Patatas, a 1,15 los 11,50.

Villatoro 13

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios:

Trigo, a 23,00 pesetas los 55,5 litros.
Centeno, a 17,00.
Algarrobas, a 18.
Cebada, a 14.

Garbanzos, de 40 a 55 según clase.
Alubias, de 40 a 55.

Patatas a 1,10 los 11,5 kilogramos
Cabrítas a 2,50.

P.illos de 4 a 5 pesetas uno.
Huevos a 1,50 pesetas docena.

Precios del ganado

Toros de 80 a 950 pesetas.

Vacas con cría de 700 a 800.

Vacas por yunta de 600 a 650.

Erales de 300 a 450.

Añojos de 25 a 300.

Terneros, de 175 a 200.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6, MADRID: Augusto Figueroa, 8.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAJIOS

Arados de ALAJIOS

Prensas de ALAJIOS

Arilladoras de ALAJIOS

Aventadoras de ALAJIOS

Calzos y bujes de ALAJIOS

En la fundición de ALAJIOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos - Torre Martín a Avila (Valladolid)

ALAJIOS

nerle en comunicación con la Naturaleza y la Sociedad y el encargado de establecer esta comunicación solo uno puede ser también: El maestro. Pero este Maestro necesita cualidades especiales de que puede carecer el Maestro de los demás niños. Este Maestro, que ha de suplir al padre y a la madre viniendo a ser como el jefe de un hogar, no puede ser el maestro verbalista que enseña el contenido de los textos escolares, ha de ser, ante todo, psicólogo, por que su misión es estudiar el alma de cada niño, observando sus tendencias, sus aptitudes, sus buenas y malas inclinaciones su modalidad peculiar para luego colocarle frente a las realidades de la vida y orientarle hacia aquellos aspectos que más se acomodan a su especial fisonomía intelectual moral, artística, sacándole del círculo reducido del asilo, donde circunstancialmente vive y haciéndole tender el vuelo por los amplios horizontes de la naturaleza y por las vastas regiones de la

sociedad donde está llamado a desplegar su actividad.

El Maestro que puede llenar cumplidamente esta misión necesita dotes de talento, de cultura, de honradez; pero sobre todo esto y aun antes que esto, necesita un gran corazón que se derrame por así decirlo dentro del asilo y preste calor y entusiasmo al horario frío y monotonó del reglamento. Nada de cuando en el asilo debe escapar a su mirada; todo cuanto en él se realice debe ser encaminado por el Maestro a conseguir aquel fin, aprovechando las circunstancias de tiempo, de lugar, de acontecimientos, de festividades para moldear el alma de los niños y despertar en ella los sentimientos de Patria, de Religión, de Cultura etc.

Por vía de ejemplo nos atrevemos a presentar a la Excm. Diputación algunos puntos concretos sobre los cuales puede, un buen pedagogo, ejercitar su acción educadora en los espíritus de los asilados.

(Continuará).

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Hijos de R. J. Chavarri, Antonio Maura 12. (Antes Lealtad). Madrid.

¡CALLOS!

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juaguetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

C^o Generale Transatlántique

LINEA DE NUEVA YORK saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 7 de mayo «CHICAGO» 14 de idem «LA BOURDONAIS» 28 de idem «ROUSILLON»

Precio del billete en tercera clase 545 pesetas. Precio de Cámara, desde 140 dólares más impuestos americanos. Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana Veracruz y Houston los vapores, 6 de mayo CUBA.

Precio del billete a la Habana, 555,25 pesetas. Idem a Houston 598,70 mas 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio al gano. Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correo núm. 14). VIGO

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle.....

..... número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FORMA

Fecha: 192...

NOTA.—Si al pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de ...

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salve contingencias

(L. NEA DE CUBA Y MÉJICO)

Días 19 de Santander y 21 de Cádiz el vapor ORISTORAL COLON. Capitán de Eduardo Paso

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO OPEZ. Capitán de Ariete Muiñera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Avaricé.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BOREON. Capitán M. Mecaico.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en sus dilatados buques. Vuelos los vapores a través de las líneas

¡INTERESA A TODOS!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Único en Madrid

Augusto Figueras Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos.

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Banco Hispano de Edificación

COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde Peñalver, 8.—Madrid

Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipos con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés.

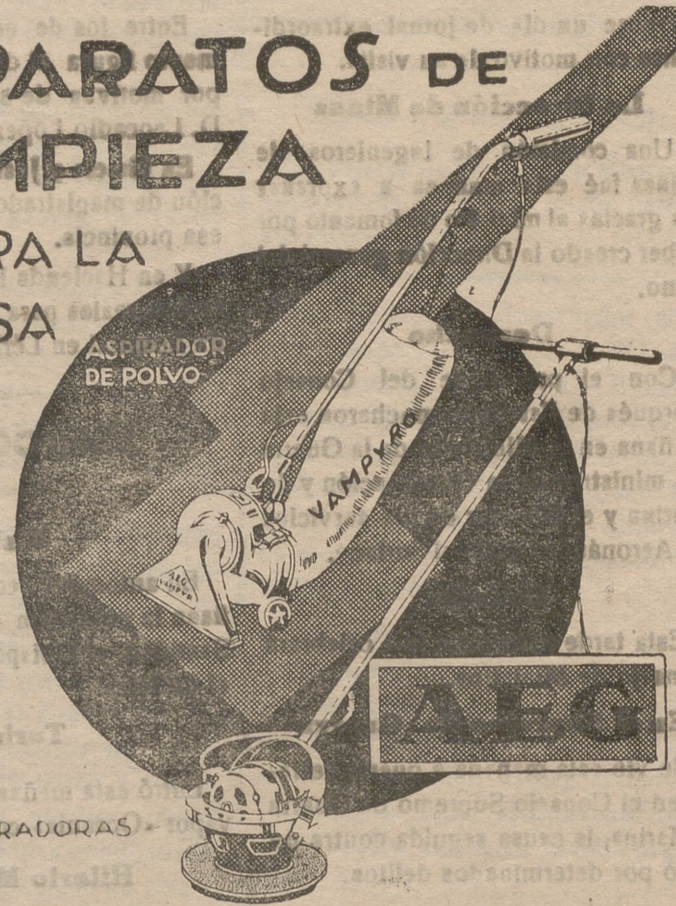
DELEGACIÓN EN AVILA:

J. GONZALEZ. Larreta, 4

Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.



APARATOS DE LIMPIEZA PARA LA CASA



ENGERRADORAS

HIGIENE - ELEGANCIA Y ECONOMIA

AEG. IBERICA DE ELECTRICIDAD. MADRID

¡Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 2º MADRID Apartado 6.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 22 de abril «OROPESA»

El 6 de mayo el vapor «GRITA»

El 20 de mayo el vapor «O-R-O-Y-A»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colo.) Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 555,25 Ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9. Teléfono núm. 3441.



Máquinas rectilneas

para hacer medias y calcetines

«Grosser»

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la

preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España, Sucesor de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona. Para informes en Avila, Manuel San Román Estévez, Ferretería «La Bigornia».

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 28.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

20 de mayo «MASSILIA»

25 de idem «LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Rio de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires.

7 de mayo «GROIX»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 553'70.

NOTA.—Los niños menores de 3 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

27 de abril «BELLE YSLE»

(Este vapor no toca en Pernambuco y Bahía).

21 de mayo «LIPARI»

ANTONIO CONDE, HIJOS Igo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, P. O. de Orense núm. 2.

AGRICULTOR

Aumentaréis vuestras cosechas (maíz, judías, garbanzos y toda clase de cereales) usando el regenerador

Biosementia

Pago después del resultado

Oficina Propaganda Agrícola

Fuencarral, 51, duplicado Madrid.

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vincent

Fernández Flores

Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores seleccionados entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA